

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA  
COOPERATIVA MINERA AURÍFERA YUYO LA RINCONADA LTDA.  
ÁREA YUYO LA RINCONADA  
A CONVOCATORIA DE LA  
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

**Documentación remitida por la AJAM para que el Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:**

- Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

**Datos generales de la solicitud:**

<b>Nombre del operador minero:</b>	<b>COOPERATIVA MINERA AURIFERA YUYO LA RINCONADA LTDA.</b>
<b>COOPERATIVA MINERA</b>	<b>Yuyo La Rinconada</b>
<b>Número de cuadrículas:</b>	6
<b>Recurso natural a explotar:</b>	Oro
<b>Sujetos de consulta:</b>	Comunidad Yuyo Franz Tamayo
<b>Reunión/es deliberativa/s:</b>	Departamento La Paz, Municipio de Apolo, Comunidad Yuyo Franz Tamayo 22 de agosto de 2017 25 de septiembre de 2017 30 de octubre de 2017
<b>Resolución de Sala Plena:</b>	TED La Paz No. 172/2018 25 de junio de 2018

**Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):**

1. A nombre del sujeto consultado que es la Comunidad Yuyo Franz Tamayo representada por Adolfo Barrientos Coca en calidad de Secretario General y demás miembros, manifestamos de manera libre y voluntaria el acuerdo para el desarrollo de actividades mineras según Plan de Trabajo expuesto por la **Cooperativa Minera Aurífera Yuyo La Rinconada R.L.** En su calidad de Actor Productivo Minero.
2. En tal sentido el acuerdo implica y conlleva un CONSENSO y CONSENTIMIENTO PLENO arribado sobre el mencionado Plan de Trabajo en cuanto a su ejecución y seguimiento, así como con lo señalado en las memorias escritas centralizador de acuerdos y documentos correspondientes adjuntos y que forman parte de la consulta previa realizada entre la **Cooperativa Minera Aurífera Yuyo La Rinconada R.L.** representado por Daniel Nina Aguilar en calidad de representante legal y la Comunidad Yuyo Franz Tamayo representada por Adolfo Barrientos Coca en calidad de Secretario General.

**Documento solo para fines de publicación e información de la ciudadanía.**